

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARTICIPACIÓN CIUDADANA Noviembre 2022



A su vez, se dio a conocer que la vigésima novena ceremonia de destrucción de armas de fuego decomisadas en operativos a nivel nacional (259) y a través del programa “Pacificando Mi Barrio” desarrollado en la provincia de Veraguas (144) contó con la participación del director de Bienes Patrimoniales del Estado del Ministerio de Economía y Finanzas, Orlando Barria Frago.

Durante la actividad Barria Frago mencionó “es muy importante resaltar el trabajo en equipo que realiza el Gobierno Nacional del excelentísimo señor presidente Laurentino Cortizo en este año 2022, en el cual nos avocamos a batir record con la cantidad de armas decomisadas y destruidas”.



Así mismo, la OIRP informó que el Marco Estratégico de Gestión Financiera de Riesgo de Desastres que promueve el gobierno del presidente Laurentino Cortizo, fue presentado en el Foro Nacional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres por el director de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado del Ministerio MEF, Francisco Álvarez.

La estrategia asigna al MEF responsabilidades respecto a la gestión financiera de riesgo a desastre, inmersa en el Plan Nacional de Gestión Integral de Riesgos de Desastres, lo cual pone la gestión financiera de riesgos de desastres al frente de políticas importantes para cubrir y poder mover recursos de un lado a otro y utilizar recursos en caso de incertidumbre.



Asimismo, comunicamos a la ciudadanía que un aporte, en concepto de dividendos, correspondientes al ejercicio fiscal 2021 por B/. 16,031,003.99, entregó al Estado, como accionista y socio estratégico, la empresa de distribución de electricidad Electra Noreste, S. A. (ENSA).

El viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor, al recibir las utilidades destacó que, para el Ministerio de Economía y Finanzas, el aporte es muy importante en el mes de noviembre, ya que se realizan las proyecciones de cierre fiscal del año 2022. Además de tratarse de ingresos no tributarios que fortalecen la generación de ingresos corrientes, para sufragar el Presupuesto General del Estado y continuar con las inversiones sociales a nivel nacional.

Refiriéndose a la empresa ENSA, sostuvo que se ha mantenido con un grado de recuperación importante, mejorando significativamente la eficiencia y eficacia del sistema energético a nivel nacional y apoyando la distribución de la energía eléctrica, a pesar de haber sufrido las consecuencias de la Pandemia Covid-19



De igual manera, se informó que las diferentes acciones y procesos que ofrece la Dirección General de Ingresos del MEF, como recaudación, cumplimiento de las obligaciones tributarias, Planilla 03, Factura electrónica, Sistema e-Tax 2.0, y la reciente Ley 337 sobre Regularización Tributaria, que establece los Acuerdos de Pago Extraordinarios, fueron temas tratados por el director de la DGI Publio De Gracia Tejada, ante miembros del Club Rotario Panamá Este.

De Gracia Tejada, al exponer las “Últimas Reformas Fiscales en Panamá y su Impacto en el Sector Productivo”, reiteró, a los empresarios que la institución estará siempre en la disponibilidad de ofrecerles capacitación en materia de cultura tributaria, a través del equipo técnico de la DGI.



Por otro lado, Panamá es un país reconocido en la región por avances en la implementación de políticas públicas dirigidas a enfrentar los efectos del cambio climático, cuyos últimos adelantos fueron presentados en la 27ª Conferencia de Las

Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP27), que se desarrolló en el Sharm El Sheij, Egipto.

En el marco de la conferencia, MEF participó en el foro virtual “Fortaleciendo Capacidades Nacionales para la Transversalización del Cambio Climático, organizado por el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente).

En la actividad, Roberto Vernaza, coordinador técnico de la Dirección de Programación de Inversiones, resaltó la labor del MEF en la construcción de capacidades técnicas en el sector público para facilitar el proceso de transversalización de la variable de cambio climático en el proceso de inversión pública y el desarrollo de mecanismos de gobernanza institucional que optimicen la gestión de políticas públicas en este ámbito

Así mismo, publicamos que la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional de Diputados aprobó al Ministerio de Economía y Finanzas, tres traslados de partidas por un monto total de B/. 25,253,533.00 informó el viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor.